

Quito, abril 03 del 2011

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE INMOBILIARIA SAN LUCAS S.A. A LOS ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Señores Accionistas:

Por medio del presente informe de actividades, me permito hacerles conocer las labores correspondientes al Ejercicio Económico del 2010.

1. SITUACIÓN ECONOMICA FINANCIERA:

Las metas y propósitos planteados por la gerencia se han desarrollado de buena manera, debido a que el entorno en que se ha desenvuelto la Compañía ha sido estable y favorable para el desarrollo de sus actividades. Se ha estructurado líneas de coordinación entre las áreas administrativas y financiera de tal manera que la Compañía se mantenga en un desarrollo acorde a sus necesidades. Las estrategias utilizadas le han permitido mantenerse en el mercado bajo un esquema de sana y leal competencia, lográndose así que nuestro servicio pueda competir en el mercado nacional.

Control de Ingresos y Gastos

La Gerencia con la finalidad de ejercer un eficiente control sobre los egresos que son el día a día de sus operaciones ha estructurado controles que le han permitido optimizar los desembolsos e ingresos, lo cual se ha logrado debido a lo siguiente:

- a.- Aplicación de un riguroso control transacción por transición.
- b.- Monitoreo continuo de las transacciones y operaciones
- c.- Emisión debidamente autorizada por la Gerencia.

Resultados alcanzados por la Compañía en el año 2010:

	Año 2010	
Ingresos por ventas	US\$	0,00
Gastos Operacionales	US\$	0,00
Pérdida del Ejercicio	US\$	0,00

La Pérdida del Ejercicio presentada en el ejercicio económico del año 2010, es debido al registro de las depreciaciones de los Activos de la Compañía que no tiene un valor representativo.

Es importante mencionar que la Administración ha cumplido con todas las normas

legales, estatutarias y reglamentarias, así también con las resoluciones y disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas, para dar cumplimiento al objeto social para lo cual fue creada la Compañía de acuerdo a su escritura de constitución.

Ha cumplido con todas las normas y reglamentos vigentes y sus operaciones están respaldados por sus registros contables aplicando las normas ecuatorianas de contabilidad (NECS) y con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

El control interno se extiende a todas las secciones de la Compañía y su mecanismo se sujeta a normas y requisitos de una acertada administración, los bienes de la Compañía y los que están bajo su responsabilidad se encuentran con las debidas seguridades y en adecuadas condiciones.

Es importante señalar que la Compañía se encuentra al día con todas sus obligaciones fiscales.

2. RECOMENDACIONES DE LA GERENCIA

Para obtener resultados positivos es necesario replantear algunas estrategias del negocio, por lo cual la Compañía también deberá buscar nuevos clientes y mercados, para de esta manera mejorar la posición financiera e incrementar los ingresos.

3. CONCLUSIONES

Para concluir INMOBILIARIA SAN LUCAS S.A., ha desarrollado sus actividades apegándose estrictamente a todas las normas legales y reglamentos dentro de los principios éticos que caracterizan toda nuestras acciones, cabe destacar el apoyo que se le ha dado a la Gerencia en su gestión por parte de los Accionistas de la Compañía, sin esto, la labor realizada no hubiese sido posible.

Atentamente



Econ. Ernesto Dávalos
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA SAN LUCAS S.A.